

RESOLUCIÓN N° 172 /2.021

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL LIC. EMILIO ALFREDO GUILLÉN GIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, COMO AUXILIAR DE CONTRATOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) Y ENCARGADO DE ÁREA DE CAMPOS Y SUMINISTROS

Asunción, 29 de Marzo de 2021.-

VISTO:

El Memorando de fecha 25 de marzo del año en curso por la cual la Dirección Administrativa solicita la designación del Lic. Emilio Alfredo Guillen Giménez funcionario contratado en el Objeto del gasto 145 “Honorarios Profesionales” como Auxiliar de Contratos ante la Dirección Nacional de contrataciones Públicos(DNCP), a fin de realizar el control y seguimiento de los contratos, aclarando que el citado profesional ya cuenta con usuario y contraseña para la carga de las documentaciones de los llamados y,

CONSIDERANDO: *Que* el Memorando de referencia se solicita igualmente que el citado profesional como responsable o encargado de Área de Adquisiciones y Suministros, detallado las funciones a cumplir.

Que la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), se ha expedido

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia de fecha 25 de marzo del año en curso, remite el expediente de referencia a la DGAF, para proseguir los trámites

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Providencia de fecha 25 de marzo del año en curso, remite el expediente de referencia a la Dirección de Asesoría Jurídica dictamen Jurídico

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica por Memorando N°35/21, de fecha 29 de marzo del año en curso en su parte conclusiva señala que Del análisis realizado al expediente de referencia y conforme a lo establecido en las Normativas vigentes es parecer de esta Dirección de Asesoría Jurídica que lo solicitado no contraviene disposición alguna siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestaria y financiera para el efecto y remite para la resolución correspondiente.

ES COPIA



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



ING. AGR. EDICARLA ESTER
Presidencia

...///

RESOLUCIÓN N° 172/2.021

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL LIC. EMILIO ALFREDO GUILLÉN GIMÉNEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, COMO AUXILIAR DE CONTRATOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) Y ENCARGADO DEL ÁREA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS”
...///

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.-

DESIGNAR, al Lic. Emilio Alfredo Guillen Giménez con C.I.C. N° 3.957.733.-, funcionario contratado en el objeto del gasto 145 “Honorarios Profesionales” como Auxiliar de Contratos ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), bajo la supervisión y dependencia de la Dirección Administrativa y Encargado del Área de Adquisiciones y Suministros, a partir del 02 de marzo del año en curso, de conformidad a lo señalado en el Exordio de la presente Resolución para cumplir las funciones detalladas a continuación.

- Carga de documentaciones de llamados Control y Seguimiento de Contratos.
- Coordinación con proveedores y distribución de insumos a los diferentes Centros de Investigación y Campos Experimentales.
- Fiscalización de los formularios FC 12 Registro de Bienes en existencias en depósito por tipo de Artículo FC 13 “Pedido Interno y FC14 “Nota de Recepción de elementos en depósito y almacenes”
- Inventario de los depósitos del almacén.
- Recepción de Bienes y coordinación de servicios.

ES COPIA

Artículo 2°.-

DEJAR SIN EFECTO, la Resolución IPTA N°06/2019, de fecha 04 de enero de 2.019.-----

Artículo 3°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar.-----



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretario General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente